CERTIFICADO N° AAC/TAE/062

CERTIFICADO DE OPERACIÓN
DE
TALLER AERONÁUTICO
EXTRANJERO

EL DIRECTOR GENERAL

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

AUTORIZA A LA EMPRESA

COMPLETE TURBINE SERVICES, LLC (CTS ENGINES)
3060 SW, 2nd Avenue Ft. Lauderdale, FL33315
UNITED STATES OF AMERICA

Para efectuar actividades de mantenimiento y reparación en aeronaves conforme a las siguientes habilitaciones, cuyas limitaciones y condiciones se encuentran descritas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES respectivas, anexas al presente.

HABILITACIONES:

HABILITACIÓN LIMITADA DE ESTRUCTURA DE AERONAVES

HABILITACIÓN LIMITADA DE MOTORES

HABILITACIÓN LIMITADA DE PROCEDIMIENTO E INSPECCIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Este Certificado de Operación de Taller Aeronáutico Extranjero y sus Habilitaciones tiene vigencia de veintucuatro (24) meses calendario a partir de la fecha de su emisión o de su renovación, a menos que se renuncie a él, sea suspendido o cancelado. (artículo 40, Libro XVIII del RACP).

FECHA DE EXPEDICIÓN:	1 de marzo de 2021	**FECHA DE RENOVACIÓN:**	22 de mayo de 2023
FECHA DE ENMIENDA:	22 de mayo de 2023	**FECHA DE EXPIRACIÓN:**	31 de mayo de 2025

Capitán Abdiel Fernandez
Director de Seguridad Aérea

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AÉREA
DIRECTOR

CERTIFICADO Nº AAC/TAE/062

ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES

PARA LA EMPRESA

COMPLETE TURBINE SERVICES, LLC (CTS ENGINES)
3060 SW, 2nd Avenue Ft. Lauderdale, FL33315
UNITED STATES OF AMERICA

La AAC autoriza a esta Entidad para efectuar actividades de mantenimiento y reparación de aeronaves conforme sólo a las siguientes habilitaciones: (según el Libro XVIII del RACP)

HABILITACIONES LIMITADAS

HABILITACIÓN LIMITADA DE ESTRUCTURA DE AERONAVES

Limitado a realizar remoción e instalación de motores, instalación, inspección, remoción, conversión e intercambio de componentes QEC, remoción, reparación e instalación de montantes de motor (engine mounts), nose & side engine cowl, reversa del motor y corridas de motor en tierra, en las siguientes aeronaves:

- ***Boeing 757, 767 series***

HABILITACIÓN LIMITADA DE MOTORES

Mantenimiento y alteración de acuerdo con los manuales del fabricante y el programa de mantenimiento del Operador aprobado por la AAC en los modelos:

- ***Pratt & Whitney PW 2000 series.***
- ***General Electric CF6-50, CF6-80 series***

Esta autorización está limitada para los motores instalados en las aeronaves listadas en la Habilitación Limitada de Estructura de Aeronaves.

Estas autorizaciones son limitadas a realizarse en su base principal de operaciones, y el test cell en el 18855 Beeline Highway Jupiter, Florida 33478, de acuerdo al Certificado de Operación de Taller Aeronáutico "Air Agency Certificate" No. K0WR728X actualizado y aprobado por la Federal Aviation Administration de los Estados Unidos de América.

La AAC podrá revocar de forma inmediata estas especificaciones de operaciones si se llegase a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del operador.
Estas especificaciones de operaciones han sido aprobadas por:

FECHA DE EXPEDICIÓN:	**1 de marzo de 2021**	**FECHA DE RENOVACIÓN:**	**22 de mayo de 2023**
FECHA DE ENMIENDA:	**22 de mayo de 2023**	**FECHA DE EXPIRACIÓN:**	**31 de mayo de 2025**

Capitán Abdiel Fernández
Director de Seguridad Aérea

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AÉREA
DIRECTOR

CERTIFICADO N° AAC/TAE/062

ESPECIFICACIONES DE OPERACIONES

PARA LA EMPRESA

COMPLETE TURBINE SERVICES, LLC (CTS ENGINES)
3060 SW, 2nd Avenue Ft. Lauderdale, FL33315
UNITED STATES OF AMERICA

La AAC autoriza a esta Entidad para efectuar actividades de mantenimiento y reparación de aeronaves conforme sólo a las siguientes habilitaciones: (según el Libro XVIII del RACP)

HABILITACIONES LIMITADAS (CONTINUACIÓN)

HABILITACIÓN LIMITADA DE PROCEDIMIENTO E INSPECCIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Los siguientes trabajos deben realizarse de acuerdo a los datos o cualquier otro método aceptado por la AAC de Panamá.

a. Inspección de corriente parasita (Eddy Current) de acuerdo a las instrucciones de los manuales actualizados de pruebas no destructivas de los fabricantes o el programa de mantenimiento del operador o el manual de NON-DESTRUCTIVE TESTING de CTS Engines.

b. Inspección de ultrasonido (ultrasonic) de acuerdo a las instrucciones de los manuales actualizados de pruebas no destructivas de los fabricantes o el programa de mantenimiento del operador o el manual de NON-DESTRUCTIVE TESTING de CTS Engines.

c. Inspección de líquido penetrante (Liquid Penetrant) de acuerdo a las instrucciones de los manuales actualizados de pruebas no destructivas de los fabricantes o el programa de mantenimiento del operador o el manual de NON-DESTRUCTIVE TESTING de CTS Engines.

HABILITACIÓN LIMITADA DE PROCEDIMIENTO DE SOLDADURA

Los siguientes trabajos debe realizarse de acuerdo a los métodos, técnicas y practicas prescritas en los manuales actualizados del fabricante datos técnicos actualizados por el fabricante, instrucciones de los manuales del operador o cualquier otro método aceptado por la AAC de Panamá.

- Welding ASW D17.1

La AAC podrá revocar de forma inmediata estas especificaciones de operaciones si se llegase a demostrar incumplimiento de las mismas por parte del operador.
Estas especificaciones de operaciones han sido aprobadas por:

FECHA DE EXPEDICIÓN:	**1 de marzo de 2021**	**FECHA DE RENOVACIÓN:**	**22 de mayo de 2023**
FECHA DE ENMIENDA:	**22 de mayo de 2023**	**FECHA DE EXPIRACIÓN:**	**31 de mayo de 2025**

Capitán Abdiel Fernández
Director de Seguridad Aérea

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AÉREA
DIRECTOR